

- 23/04/2026



ANT.: Ord. 01799 /2026. Invita a reunión de seguimiento y ejecución del Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas MP2,5 y MP10.

MATERIA Informa actividades Plan de Descontaminación Atmosférica Temuco – Padre las Casas a la Seremi del Medio Ambiente.

TIPO DE Oficio Ordinario

DOCUMENTO

FECHA DE

SOLICITUD Temuco, 21.04.2026

SOLICITUD N° 404

DE: SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A: SRA. PAULA CASTILLO CASTILLA  
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Junto con saludar, y de acuerdo con lo indicado en el marco de las acciones contempladas en el Capítulo X del Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas, específicamente en su artículo 81, que señala: *"Todas las instituciones que tengan asociadas medidas de este decreto supremo deberán presentar a la SEREMI del Medio Ambiente un programa de trabajo para dar cumplimiento a los compromisos del Plan, el cual deberá ser entregado en marzo de cada año, así como un reporte de lo ejecutado en diciembre del mismo año"*, se informan las acciones a desarrollar en el plan de trabajo del PDA correspondiente al presente año..

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



  
AARON RÍOS MORALES  
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

ARM/GON/JABLL

DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- Oficina de Partes



## PLAN DE TRABAJO 2026

### SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LA ARAUCANÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA TEMUCO Y PADRE LAS CASAS

ACCIÓN	PLAZO
La SEREMI de Educación presentará el programa de trabajo anual a la Seremi del Medio Ambiente para dar cumplimiento a los compromisos del Plan.	Marzo de 2026
La SEREMI de Educación participará en la mesa intersectorial destinada a la planificación anual de actividades de difusión y comunicación orientadas a la comunidad.	Marzo de 2026
La SEREMI de Educación informará a los establecimientos educacionales emplazados en la zona saturada respecto del inicio del Plan Operacional de Gestión de Episodios Críticos, incluyendo las medidas que deberán ser implementadas ante la declaración de un episodio crítico.	Abril de 2026
La Seremi de Educación genera la REX, que determina la suspensión de actividades físicas y deportivas al aire libre para los días en que se declare un episodio crítico de contaminación atmosférica, a la totalidad de la comunidad escolar de las comunas de Temuco y Padre Las Casas.	Abril de 2026
La SEREMI de Educación informará a los establecimientos educacionales acerca de su responsabilidad de monitorear diariamente la calidad del aire y de implementar las medidas de mitigación correspondientes ante la ocurrencia de episodios críticos.	Abril de 2026
La SEREMI de Educación podrá suspender las actividades físicas y deportivas al aire libre para la totalidad de la comunidad escolar de las comunas de la zona saturada en aquellos días en que se declare un episodio crítico.	Durante el año 2026
La SEREMI de Educación desarrollará actividades de capacitación por contaminación atmosférica, dirigidas a docentes, equipos directivos y centros de estudiantes.	Durante el año 2026
La SEREMI de Educación orientará a los establecimientos para que incorporen la temática de calidad del aire en sus actividades.	Durante el año 2026
La SEREMI de Educación implementará estrategias de difusión dirigidas a las comunidades educativas para fomentar la importancia de la calidad del aire y la sostenibilidad energética, en colaboración con la Seremi de Energía.	Durante el año 2026
La SEREMI de Educación otorgará un reconocimiento anual a un establecimiento educacional de Temuco y a otro de Padre Las Casas, en mérito a su compromiso.	Durante el año 2026
La SEREMI de Educación presentará el reporte final de lo ejecutado durante el año ante la Seremi del Medio Ambiente	Diciembre de 2026